

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6974** GRUPO ENCOFOR, S.L.

D.^a Elisa Cordero Díez, Secretario del Juzgado de lo Social nº 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el Procedimiento de Ejecución seguido en este Juzgado con el nº 2/12 a instancias de Eusebio Amador Serrano contra Grupo Encofor, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 23 de marzo de 2012 por el que se declara al ejecutado antes referido en situación de insolvencia total por importe de 1.044,47 euros de principal, más 190 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la L.J.S., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 23 de marzo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120018214-1